

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
TALAVERA DE LA REINA****Número 5****Edicto**

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia en providencia de esta fecha dictada en la Sección Cuarta del juicio de quiebra de la mercantil Desarrollo Agrario Navalaencina, por el presente se convoca a los acreedores de la quebrada para que el día 5 de mayo de 2010, a las 10,00 horas, asistan a la Junta General de Acreedores convocada para la graduación de los créditos de la quiebra, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

En Talavera de la Reina a 26 de febrero de 2010.—El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.-2289